



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°: 0335/15

CORRIENTES, 05 MAR 2015

**VISTO** el Expediente número 09-2015-00485 mediante el cual se lleva a cabo la:  
"Contratación del Servicio Médico Asistencial de Emergencias Médicas para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE"; y

**CONSIDERANDO** que a tal efecto se procedió a un llamado a Contratación Directa número: 03/15.-

Que obra el Acta de Apertura de la cual se desprende que han ofertado las firmas: MEGA, EME S.R.L. y MEDIC S.A.-

Que obra la Evaluación de la Oferta.-

Que en su Informe número: 178/15, la Dirección de Gestión Económico Financiera solicita autorización para aprobar lo tramitado en las presentes actuaciones y adjudicar, liquidar y pagar a favor de la firma "EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS S.R.L.", Renglón N° 1 por la suma de \$1.704,00 mensuales, haciendo un total de \$20.448,00 por el periodo que va desde el 01/04/2015 al 01/04/2016 por ajustarse a las especificaciones técnicas y resultar la más económica.-

Las atribuciones conferidas a la que suscribe por el Estatuto de la Universidad.

**POR ELLO:**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** lo tramitado por las presentes actuaciones correspondiente a la:  
"Contratación del Servicio Médico Asistencial de Emergencias Médicas para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE".-

**ARTICULO 2°.- ADJUDICAR** a la firma EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-61548161-7), Renglón N° 1 por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS CUATRO (\$1.704,00) mensuales, haciendo un total de PESOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$20.448,00) por el periodo que va desde el 01/04/2015 al 01/04/2016.-

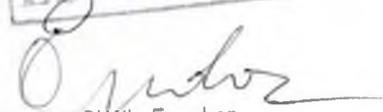
**ARTICULO 3°.- AUTORIZAR** a la Dirección de Gestión Económico Financiera a liquidar y pagar a favor de la firma adjudicataria, según el detalle del artículo precedente, una vez recibida de conformidad lo adjudicado.-

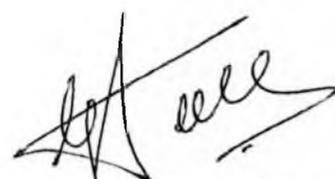
**ARTICULO 4°.- AFECTAR** el monto mencionado a la Partida 3/34/342 "Médicos y sanitarios" - Ejercicio: 2015 del Presupuesto de la Facultad.-

**ARTICULO 5°.- REGISTRESE.** Comuníquese y archívese.-  
g.e.b.

  
Dr. Maximiliano Dematteis  
Secretario Administrativo  
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

**ES COPIA**

  
Cristina Gládis Escobar  
Subjeta Dep. Despacho  
FACENA - UNNE

  
Dña. LIDIA I. FERRARO  
DECANA  
F.A.C.E.N.A.



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNNE DIRECCION: Av. Libertá N° 5470- Monoblock 2 Piso 1 Telefono/Fax: 4- 473932 Interno 122 Correo Electronico: compras@exa.unne.edu.ar	ORDEN DE COMPRA	
	Nº: 05	EJERCICIO: 2015
	FECHA: 06 de Marzo de 2015	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA Nº 03-2015
CLASE: Etapa unica Nacional
MODALIDAD: Sin modalidad
RESOLUCION Nº: 0335/15 - D
EXPEDIENTE Nº : 09-00485-2015

DATOS DEL ADJUDICATARIO	
SEÑORES: EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIA SRL CUIT Nº 30-61548161-7 DOMICILIO: Av. Maipú Nº 675 Telefono: 0379-4435588	IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO LOCALIDAD: Corrientes PROVINCIA: Corrientes

DETALLE DE LA ORDEN DE COMPRA:				
Reng.	Cant.	Descripcion	P.Unit.	P.Total
1	12	Servicio medico asistencial de emergencias medicas, bajo la modalidad de Area Protegida, conforme las condiciones establecidas en la de la contratación directa Nº 03, emitida por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. Sistema de contratación: Convenio de Pago Mensual  Vigencia del contrato: 12 (doce) meses, desde el 01/04/2015 al 01/04/2016  Domicilios a proteger: Edificio del campus Av. Libertad Nº 5470 y edificio calle 9 de Julio Nº 1449 de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - UNNE.	\$ 1.704,00	\$ 20.448,00
TOTAL				\$ 20.448,00

SON PESOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO.-

LA PRESENTE DEBERA SER SELLADA ANTE LA D.G.R. CONFORME A LEY.(5 %)

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	FORMA DE PAGO
Idem Pliego	Av. Libertá Nº 5470- Monoblock 2 Piso 1	Idem pliego

Cra. PAULA VERONICA BAEZ  
División Compras  
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

Lidia Marilina Sanchez  
Directora  
Económico Contador  
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

IMPUTACION PRESUPUESTARIA:					
FUENTE	PROGRAMA	EJERCICIO	INC.	PARTIDA P.	SUBPARTIDA
11	30	2015	3	34	342

Mauricio Hueland  
Jefe División Contrataciones